

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DELEGACIÓN DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

Respuesta escrita

Examinada la Relación de Puestos de Trabajo del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS) de nuestra ciudad, se observa que siempre han existido 532 puestos catalogaos. Sin embargo, comprobamos que los puestos efectivamente ocupados desde el año 2015 y siguientes han sido: 472, 466, 457, 447, y en el pasado año 2020 estaban ocupados únicamente 404.

Estos datos reflejan un número acumulado de puestos vacantes sin cubrir en la plantilla del SPEIS desde 2015 hasta ahora que alcanza los 128 puestos, esto es, el 24 %.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Tiene previsto el Ayuntamiento de Sevilla convocar próximamente concursos para cubrir vacantes en el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de nuestra ciudad?
- De ser así, ¿cuál sería el número de plazas ofertadas, en qué categorías y en qué fecha se llevaría a cabo la convocatoria y exámenes?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	HmuZQEYEkaXvcd0ubsdlPA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	04/02/2021 13:42:55
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HmuZQEYEkaXvcd0ubsdlPA==		

